

ños, authorizó nuevamente, disponiendo, que los oficios de las dos Provincias Descalças de las Indias, la de S. Gregorio de Filipinas, y esta de S. Diego de Mexico, los ayán de tener Religiosos Professos en la misma Descalçez. Cuya Santa disposicion, siendo conforme à derecho, y mas conveniente al mejor gobierno de las dos Provincias, no se ha de imaginar, tener humos de ambicion particular, en que los Religiosos Descalços tengã los oficios en sus Provincias: Pues siendo Decreto Apostolico, no ay duda, q mira al bué Gobierno de todo el cuerpo Religiolo, cõservandole su instituto mas estrecho, con embaraçar los daños, que de lo contrario se figuen.

330. Vltimaméte esta cõtroversia duró dos años, y medio, que governó como

Vicario Provincial Fr. Fráncisco de la Cruz, hasta el año de mil y seiscientos y veinte y ocho, en que con el nuevo gobierno del M.R.P. Fr. Francisco de Apodaca, Comissario General se puso silencio, y dió serenidad à estas oposiciones; que ya cõ los Breves de Urbano VIII. *Sup. n. 150.* en que este, y otros puntos se hallan decididos, con el amparo de Reales Cédulas, para su execucion, no parece posible, se buelvan à suscitar ni encender. Declaróse, que Fr. Fráncisco de la Cruz gozaba los privilegios, y exepciones de Padre de Provincia, por averla governado, como Vicario Provincial, dos años, y medio; porque entóces, no se avia expedido el Breve del Señor Urbano VIII. del año de mil y seiscientos y treinta y cinco, en que se determinò lo contrario.

CAPITULO II.
Vida del Venerable P. Fr. Antonio de Jesus.

Año 1625.

331. **E**ste año de mil y seiscientos y veinte y cinco en que Dios, permitió ocaciones de mortificacion, y merecimiento, à la Provincia; enjugó sus sentimientos, y lagrimas, cõ la preciosa muerte de *fray Antomo de* JESVS, y *fray*

Marcos Sanchez Salmeron, Religiosos Legos, cuya humildad, y desprecio, parece eligió Dios, para confusion de las fortalezas Superiores. Nació Fray Antonio de JESVS, en Lisboa de Padres Ricos, y Nobles: Tomò el habito en nuestra Sãta Provincia, y aunque no poco enten-

entendido, y docto en letras, hizo mas aprecio de la humildad, que de la sabiduria, vistiendo el habito de Lego; Cuya Profession observò cõ tanta austeridad, que jamas usò tunica interior, ni suelas ò sãdalias, descubierto del todo el pie, sin admitir abrigo alguno à su desnudez. Fue muy solícito en el adorno, y limpieza de las lãparas del Santissimo Sacramento; de cuyo Venerable Misterio fue devotissimo, componiéndose de todas las virtudes, q hazen à vn hombre perfecto, para servir cõ agrado à la Magestad cõsagrada del Altar. Servia à Dios, y à los hõbres en la Comunidad; hasta que vn dia subió en compaña de otro Religioso à la torre del Cõvento de Santa Barbara de la Puebla, para aderezar la campana grãde: de cuya altura cayó à las bobedas del Templo. Fue tan peligrosa, y de tan graves achaques la caida, q luego le empeçarõ vnos vomitos, en que los Medicos desesperaron de su salud; porq se continuaron algunos dias, sin permitir sosiego, para poderle administrar el Viatico con decencia, hasta el dia antes de su muerte, que fue Dios servido, se templasse el accidente, para poder recibir sin peligro, el alimẽto de vida, y Pan de fortale-

za para aquel trance. Hallãdole Fr. Pedro de Salamanca, que era entonces Guardian, libre ya de los vomitos mandó se le administrasse el Sacramento Divino. Recibiòlo tierno, como enamorado, el enfermo, y aviendo pasado algun tiempo le repitiò el achaque continuandose, hasta que espirò, con admiracion de todos los Religiosos, que reconocieron, avia Dios obrado aquella breve mejoría, para dar lugar al hospedage de su Sagrado cuerpo en el alma de aquel fiel Ministro, que viiendo, avia cuydado tanto de la mesa del Altar.

332. Recibidos todos los Sacramentos, murió el dia diez de Março, del dicho año de mil y seiscientos y veinte y cinco, con grande edificacion de todos; admirando sus virtudes, y exemplos; creciendo su grande opinion, y fama, con la deposicion que hizo el Venerable Padre Fray Pedro de Espinosa: El qual aviendole cõfessado generalmente, en esta vltima enfermedad, declaró; que *Fr. Antonio de JESVS*, aviendo sido Religioso once años, no avia pecado mortalmente, ni perdido la gracia de la Profession con culpa de malicia. Bastantemente cõfirma el feliz transito de este Religioso, y la manifestaciõ, que

que de su virtud hizo su Confessor, lo que afirmaba N. P. S. Fráncisco: *Que ningún Religioso de su Orden, guardando su Regla, podía morir mal, à que añadiendo lo que dize San Vicente Ferrer, poder canonizarse en su muerte, el que guardare esta Regla Santa;*

D. Vincens. Sermon de S. P. N. Franc.

cuyos Profesores, juzgó el Venerable, y piadoso Doctor Martin Aspilcueta Navarro, Martyres sin derramamiento de sangre: Que juyzio, y piadosa calificación se puede dar, à quien once años la guardò sin caer en culpa alguna de malicia?

Navar. apud P. Fr. Mari. de S. Joseph in Regul. Minor.

CAPITULO III.

Vida del Venerable Padre Fray Marcos Sanchez Salmeron.

Año 1625.

HVe este Venerable Religioso Natural de Fuentelenzina, en el Alcarria, Reyno de Toledo. Aviendo pasado à las Indias, se empleó en el oficio de Guarda-mina en el Real de Guautla, donde se ocupaba en toda virtud, modestia, y buen exemplo, como prueban los ejercicios Santos de su mocedad; asistiéndolo à los Templos, y oyendo la palabra de Dios en los Pulpitos; de que un día quedó herido, atendiéndolo un sermón, que predicó en el Pueblo de Cuautla, del Valle de las Amilpas un Religioso del Orden de Predicadores, cuyas palabras, y cuchillo Evangelico, que penetra los interiores, hasta desentrañar las medulas del corazón, como dize S. Pablo, traspasaron el del piadoso oyente, en cuya bien dispuesta tierra

Ad Hab. 4. v. 12.

abierta con la rexa de los mandamientos de Dios, cayó aquel grano de fuerte, que como San Nicolas de Tolentino (que inflamado de otro sermón tomó el hábito de S. Augustin) trató de fructificar solo para Dios, arrancando las malezas del siglo, y transplantándose à la heredad, y viña de la Religion; escogiendo en su abundante campo el mas estrecho de Nuestra Santa Provincia donde tomó el hábito. Hizo Profesion de Lego por los años de mil y seiscientos, en el Convento de San Ildefonso de Huaxaca, siendo Custodia esta Provincia, y su Custodio el Venerable Padre Fr. Diego de San Pedro.

334. En la Religion mostró la experiencia, que su vocación fue altísima: Pues se empeñó à seguirla en toda mortificación, y virtud; con un solo hábito, sin túnica, ni saqui-

aquillo interior, ajustando sus carnes con un cilicio asperísimo de cerdas, que le ceñía desde el cuello à las rodillas, con tanta apretura, que siendo hombre de buena proporción, le tenía agoviado de suerte, que su cuerpo, parecía un arco. No contento con hazer para si solamente este nuevo genero de ajustador, y cilicios, los texia para otros, exortandolos à la penitencia, y estrecho camino, por donde se llega al dilatado Parayzo de la gloria. Siempre anduvo por caminos, y Ciudades descalço, sin algun genero de abrigo, ò defensa, en las plantas; que de la continuacion, y rigor de las piedras, se le llegaron à endurecer de tal fuerte, que por sus muchos callos, y grietas, era necesario romperlas con una alesna, para andar con algun alivio, no facilmente admitido de su austeridad: Pues si à caso algun pie necesitaba de remedio, cõsétia en el una sandalia, arrastrado el otro desnudo: porque fue tan puntual en el castigo de su cuerpo, que à un en tanta corta menudencia, no afloxó de su perseverancia un instante. Sus disciplinas eran tan continuas, como sus ayunos, y vigiliias. Para el descázo preciso tenia una tabla por cama, por cabecera un leño, sin admitir para abrigo, ni la

vileza de una manta, aun en los mayores años de su edad. Asistia continuamente à Matines, donde despues hazia una larga disciplina, quedándose en Oración hasta la hora de Prima, que amanecía, para el exercicio de Hortelano y Portero, sus mas ordinarios empleos, y ocupaciones en la Orden.

335. No comió carne, ni bebió vino jamas, refrenado assi los ardores, y carnales impetus del rebelion que levantó la culpa en los hombres. Con estos como excessos de penitencia, se consumió, y extenuó de suerte, que parecia difunto en el aspecto; pero siempre con aquella alegría de la salud de Dios, que pedia David le bolviessen, y que nunca parece perdió este hombre: pues continuamente mostró semblante alegre, y risueño, mudandole solo en ceño, y rigor, para reprehender, à un las minimas quebras de Doctrina, Constituciones, ò Regla. Cuyas levísimas transgressiones, procuraba observantissimo embarracar con ardiente zelo, de su Profesiõ, è instituto. Para llevar esta Cruz, y las que toleró por estas correcciones Religiosas, se negó primero à si mismo, empeñándose al mas heroyco triumpho de su persona; cuya sujecion alcanço con tan pro-

Ps. 50. v. 14.